

Suprema Corte de Justicia de la Nación
Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica
Subdirección General de Casas de la Cultura Jurídica
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "JOSÉ ALFONSO ABITIA ARZAPALO" EN CHETUMAL, Q.ROO.

CPSAD/CCJ/CHETUMAL/06/2018

PUNTO DE ACUERDO No. 6

Aplicación de 75,000 UDIS Título I, Artículo 6, Punto VIII, AGA VII/2008
Proceso de Adjudicación, Título III, Capítulo IV, Artículo 42, AGA VI/2008

ASUNTO:

ADQUISICIÓN DE REGULADOR DE VOLTAJE MARCA KOBLENZ 2800 VA, DE CUATRO CONTACTOS, PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS DE LA CASA DE CULTURA JURÍDICA EN CHETUMAL, QUINTANA ROO.

JUSTIFICACIÓN:

SE REQUIERE PARA LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS QUE SE ENCUENTRAN EN RESGUARDO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA Y ASI DE MANTENERLOS EN OPTIMAS CONDICIONES.

(Anexar)

COTIZACIONES:

| No. | Empresa | Costo | Condiciones de Contratación |
|-----|--------------------|----------|--|
| 1 | OFFICE DEPOT | \$849.15 | LA COTIZACIÓN TIENE INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSISTE EN UN REGULADOR KOBLENZ 2800 VA, 4 CONTACTOS. |
| 2 | COPPEL S.A DE C.V. | \$959.00 | LA COTIZACIÓN TIENE INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSISTE EN UN REGULADOR KOBLENZ 2800 VA, 4 CONTACTOS. |

EMPRESA SELECCIONADA Y RAZONES DE LA ELECCIÓN:

SE SELECCIONA A LA EMPRESA: OFFICE DEPOT

POR LAS SIGUIENTES RAZONES:

ES LA COTIZACIÓN MAS ECONÓMICA Y CUENTA CON LAS CARATARERÍSTICAS REQUERIDAS.

OBSERVACIONES:

LOS PRODUCTOS DE LAS TRES COTIZACIONES SON SIMILARES.

Chetumal, Quintana Roo a 31 de agosto de 2018

LIC. ERIK ISAI FERRER SOLALINDE

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA

“En términos de lo previsto en los artículos 111, 116 y 120, primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuatro, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”.

“Este documento es parte integrante de la versión pública de la convocatoria/bases, acta de junta de aclaraciones, contrato, acta de entrega-recepción, dictamen de finiquito y carta de aceptación de finiquito, correspondiente al procedimiento de contratación 4518002311.